

Nuestro comentario

Después del gran discurso del señor Azaña

Días tenemos por delante para entrar a fondo en las consecuencias que han de derivarse del magnífico e irrefragable discurso pronunciado en el Congreso por el jefe de Izquierda Republicana, don Manuel Azaña. Ahora, en estos instantes, cuando el comentario lleva el sello de la pasión política y de la parcialidad manifiesta en quienes han pretendido aniquilar a una de las figuras cumbres de la República del 14 de Abril, solamente nos toca recoger del ambiente de la calle la impresión más dominante y generalizada. Y ésta, forzosamente, no puede ser más halagüeña y lisonjera para los prestigios de la República.

El sumario por el alijo de armas, la acumulación en sus folios innumerables de todos los datos acusatorios que han podido hallarse con la busca y rebusca más persistente y entusiasta—

—contra el señor Azaña, han dado lugar al austero y honrado hombre público para ahogar, con la fuerza impetuosa de sus argumentos, a todos los que se esforzaron en difamarle hasta la crueldad y en perseguirle con la saña ruin y cobarde de un cretinismo irresponsable.

El magnífico discurso defensivo y contundentemente acusatorio de don Manuel Azaña, ha pulverizado una maniobra cuidadosamente tramada por los enemigos de la República y por sus afines y simpatizantes. Maniobra encaminada a destruir uno de los flancos más necesarios al régimen para dejar abierto, quizás, el boquete a que en uno de sus demagógicos discursos de propaganda, se refirió el jefe de la Ceda. Pero el boquete ha quedado cerrado y guardado y por ese lado nada tiene que temer, afortunadamente, la República. En ese flanco tiene su mayor y más auténtica garantía y la seguridad más sólida.

Con visión clara de la realidad, se ha dicho que las derechas han levantado a Azaña un pedestal. Indudablemente. Con sus rabiosidades y sus fobias desencadenadas, han perdido el control de su propia consciencia, y se han lanzado, con impetuosidad torrencial, sin base ni fundamento acusatorio, acogidos a indicios imaginarios y ridículos, a un ataque a fondo que, al hacer las primeras armas en el verdadero campo del combate, en el Parlamento, ha quedado reducido a balbuceos y tartamudeos que siempre aparecen en la discusión como signos inconfundibles de inseguridad, de vacilación, de falta de argumento y de fundamento. Esto ha ocurrido a los «imagineros» de una pasión y muerte que por sus propios «pasos» les ha llevado a la cima del Gólgota de sus contumaces actitudes desairadas y ridículas.

La resonancia que el discurso del señor Azaña ha tenido en la opinión, ha de traducirse en hechos que ni tendrán espera ni habrá forma, modo o manera de que esperen. La «voz del pueblo» que es la «voz de Dios», acusa a los acusadores, porque ha podido apreciar por sí mismo, sin necesidad de cicerones de su pensamiento ni guiones de su conciencia, que las lanzas feroces de los feroces fiscales monárquicos y monarquizantes, se han convertido en cañas delgadísimas, febles y raquíscas, como juncos de acequia doblados siempre sobre el lodo que los mantiene y de que se mantienen...

Pero se ha descubierto la maniobra indigna e innoble. Se han patentizado las intenciones de muchos que blasonan de republicanos fervorosos y se han puesto al descubierto actuaciones que era necesario descubrir. Luego, cuando el momento llegue—que llegará muy pronto—, que no se llamen a engaño los que hasta ahora se habían esforzado en engañarnos.

Y para más satisfacción nuestra, de los que sentimos fervorosamente la autenticidad republicana, el discurso del señor Azaña ha hecho inevitable, como muy oportunamente afirma el ilustre ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio, la concordia republicana, la unión inquebrantable de los verdaderos valores y sinceros y desinteresados valedores de la República del 14 de Abril que no es ni puede ser nunca la República de la Ceda ni la de esos diputados radicales que, en desbordamiento de rancía personal contra las izquierdas, han tenido la osadía de felicitar nada menos que al monárquico Goicoechea.

REPULSA NACIONAL

UNA JORNADA INOLVIDABLE

A tirones y troyanos lo que más sorprendió del debate de ayer fué el desmayo, la desgana con que atacaron los acusadores. Dijérase que estaban previamente convencidos de la inutilidad de su esfuerzo. Más: dijérase que allá en el último fondo de su conciencia se sentían avergonzados de su fechoría. El ambiente de la Cámara invitaba ciertamente a remordimiento. Y es que no es posible hacer creer a los demás aquello en lo cual nosotros mismos no creemos. Nadie cree en la culpabilidad del señor Azaña. Ni sus mismos acusadores, naturalmente. Estos en lo que creían era en los efectos de la difamación. Creían... Ayer, ni en eso siquiera. El ambiente en general de la Cámara podía traducirse en estas palabras: «Es que hay enormidades que no pueden hacerse. Son ganas de perder el tiempo y de exaltar la figura del adversario».

Desambientados hasta este extremo, comenzaron los discursos de los acusadores. No sólo no creían en su acusación; no sólo se veían totalmente huérfanos de interés por su causa, sino que, además, percibían la enorme equivocación de su designio al comprobar que la incalificable maniobra había servido únicamente para promover una incontentible corriente de simpatía hacia el acusado.

Permítanos el señor Casares Quiroga que reñamos la acusación exclusivamente del señor Azaña. A él mismo le consta que nada habría pensado en acusarle si la rencorosa

persecución no se hubiera encauzado desde un principio contra el ilustre «leader» de los dos primeros años de la República.

Lo mismo que en el sumario instruido distingue el señor Azaña dos zonas, una tórrida y otra glacial, según que el afán inquisitivo se dirigiera a él o a otras personas, así cabía distinguir en el discurso del ex presidente dos tonos, dos acentuaciones, una más vigorosa, más tajante, más rotunda, y otra más leve, más comprensiva, más de pasada, según que los argumentos de su defensa se basaran en la conducta de otros republicanos o en la de quienes no han logrado aún plena confianza para su republicanismo.

No podía ser de otra manera, puesto que el orador se había apresurado a denunciar que el famoso proceso era, en resumen, una maniobra de largo alcance contra la República, y no podía, por lo tanto, contribuir de buen grado a lo que, en último término, constituye el verdadero propósito de los implacables persecutores.

Esa diferencia sensible en el vigor del ataque sirvió para que la minoría de Acción Popular tuviese que renunciar a su cómoda—incluso encantada—posición de simple espectadora. Al empezar la sesión creíanse los populistas libres de toda mayor preocupación. Pasado el liviano trance de la desanimada defensa de su acta acusatoria se figuraron que todo lo demás sería espectáculo.

No tardó el señor Azaña de sacar-

Doce mil adhesiones al señor Azaña

Santander. — Al conocerse en Santander la brillante intervención de don Manuel Azaña en las Cortes se le han enviado numerosos telegramas de adhesión y afecto.

En los locales de Izquierda Republicana se izó la bandera nacional durante todo el día. Precisamente ayer se remitió un álbum con más de doce mil firmas de adhesión de los republicanos de Santander al ilustre hombre público. En este álbum se dice que tiene por objeto «rechazar la campaña de difamación que se ha realizado contra el insigne estadista».

Verdades desnudas

Una piedad sin límites por todos los seres vivos es la prueba más firme y más segura de la conducta moral.

El ser piadoso a todos socorre y perdona. En todas sus acciones verá el sello de la justicia y del amor a los hombres. Considera los sufrimientos, las angustias, las miserias, los dolores. La cólera se apacigua en él apenas nace.

Suman varias las docenas de hombres condenados a muerte por los Tribunales españoles. En la soledad de una celda esperan el momento trágico de formar ante el piquete. Su única esperanza se cifra en la bondad de los hombres.

Por toda España se alzan voces pidiendo piedad. Faltan sólo los que acumulan haces de leña para, en presencia de los brazos secular y eclesiástico, quemar a los herejes, reos de brujería, o pacto con el diablo. Faltan los fariseos. Los traficantes y mercaderes, que con el nombre de un Dios en quien no creen, viven y esclavizan. Faltan los que con placer sádico, con sublimada crueldad, sueñan con el golpe de hacha que siegue la cerviz de todo rebelde.

La moral cristiana habla de amor al prójimo. De bien y amor devueltos por el mal. Del perdón jovial y espontáneo de las injurias. De benevolencia. Habla de Aquél que en la Cruz perdonaba a sus enemigos.

Leer la Prensa que se dice cristiana. Como si su Dios fuera un Moloch tiznado con la sangre de sus víctimas, pide sangre y sangre. Son los que si les dieran a elegir entre el aniquilamiento del Universo y su propia pérdida, contestarían pidiendo lo primero. Esa es la grandeza de su alma. Lo que no importa para que día tras día se golpeen el pecho tratando de ocultar, entre sus hipocresías, la idolatría burda y cruenta, la antihumanidad, la extrema crueldad que rezuman.

Ponzán Vidal.

JOSE CASAS
Abogado

Lanuza, 15 y 17-1.º Tel. 161

les de su error. El recuerdo tan oportuno de la falsa seguridad con que el señor Gil Robles dijo en Octubre en pleno Parlamento que el señor Azaña había facilitado armas a los revolucionarios de Asturias marcó elocuentemente el tránsito de la contemplación pasiva a la intervención urgentísima.

Ahora somos nosotros los que pedimos que la inventiva del rencor se muestre inagotable. Nada, ya está visto, más eficaz.

Tenía que ser así, tratándose de pechos españoles. Somos únicos, sencillamente únicos, en nuestra atroz capacidad de desprecio.

(De «Heraldo de Madrid»).

Izquierda Republicana

UNA CONFERENCIA

Hoy, sábado, a las 10.30, dará en el domicilio social de este partido, siguiendo el ciclo organizado, una conferencia sobre el tema «Algo sobre cuestiones sociales y un poco sobre economía», el culto maestro nacional don Pedro M. Sáez Barrios.

Recomendamos a nuestros afiliados la puntual asistencia al acto.

Nombramientos para el Comité provincial

En la Asamblea celebrada el lunes por la Junta municipal para dar cumplimiento al mandato acordado en la provincial, fueron elegidos miembros representantes de la capital en el Comité provincial organizador del partido los señores don Jorge Cajal, don Alfonso Gaspar y don José M.ª Ferrer.

CATALUÑA

Los discursos demagógicos del señor Gil Robles y la conferencia enconada del señor Ventosa

Unas horas antes de que el jefe de la Ceda señor Gil Robles pronunciara sus paradójicos discursos de Figueras y en Gerona, el ex ministro regionalista de la monarquía señor Ventosa y Calvell, daba una conferencia en el Palacio de la Música Catalana, desarrollando el tema «¿A dónde va España? ¿A dónde va Cataluña?». ¿Qué se proponía el señor Ventosa y Calvell, con su conferencia? Sencillamente, dos cosas: adelantarse al jefe de la Ceda en su propaganda política por Cataluña, o, como diría un «clásico», «estropearle el pasodoble» y largar otro «achuchón» a los hombres de Izquierda Republicana, y de un modo especial a don Manuel Azaña. Esa gente de la Lliga, ventajista, oportunista, defensora de la plutocracia y de los intereses creados, que por salvar los privilegios y el predominio de los grandes terratenientes, de los propietarios explotadores del trabajador de la tierra, no repararon en traer una perturbación en Cataluña, al instar y apremiar al Gobierno Samper para que llevara al Tribunal de Garantías la ley de Contratos de Cultivo, no perdonará nunca a los republicanos y hombres de izquierda que implantaran la República y gobernaran en ella en republicano. Y de ahí las insidias contra el señor Azaña.

Claro está que el mal humor que acusan esos hombres regionalistas, enemigos solapados del régimen republicano, es porque el señor Gil Robles y el señor Martínez de Velasco, directores de los partidos de Acción Popular y Agrario, han decidido actuar en Cataluña y vienen aquí con alguna frecuencia a restarles adeptos. Desde luego que no hay que perder de vista que tanto los esclarecidos varones de la Ceda como los puritanos agrarios, han tenido que esperar, para presentarse en Cataluña, a que se produjera la locura del 6 de Octubre, y a que estuviera esta región sometida al estado de guerra. Antes no se atrevían a dar la cara.

Pero así y todo, no sacarán nada en limpio. Ya lo he dicho en otras ocasiones. Ni los agrarios ni la Ceda, ni la Ceda ni los agrarios, tienen nada que hacer en Cataluña. A los catalanes no nos engañarán como engañan tan fácilmente a algunos incautos moradores de las demás tierras españolas. Aunque «echen mano» del «truco» de los discursos demagógicos, como ha hecho este último viaje el señor Gil Robles, prometiéndole la tierra y el cielo a los payeses, y atender las cargas del Estado con impuestos sobre la renta de los capitalistas. Ya sabemos que esto no son más que palabras, palabras y palabras. Que son adulaciones y mentiras para deslumbrar a los tontos. Como hicieron en

la campaña preparatoria de las elecciones del 19 de Noviembre de 1933. Por esto, aquí no tendrán más que a los que, con su cuenta y razón, siguen al señor Cirera Voltá—propietarios que quieren continuar esclavizando a los trabajadores—, y a los que van a la «caza» de algún destino que les proporcionen los agrarios «enchufados». Y para curarse en salud, esos nuevos conquistadores de Cataluña, convencidos de que no ha de desgañitarse la gente para asistir a sus actos de propaganda, procuran llevar al público que ha de enchufarse, como ha hecho ahora el jefe de la Ceda, en veinticinco o treinta autos y dos o tres autocars. Así no pueden fallar las evocaciones ni el entusiasmo. Un poco comprimidos, pero no fallan.

Combatiendo a las izquierdas con falsedades, insidias y rencores, ni la Lliga, ni la Ceda ni los agrarios, obtendrán aquí la preponderancia en que sueñan. Y de otra forma tampoco. Harto hará la Lliga con conservar las posiciones que ocupa políticamente. Y en cuanto a la pregunta de la conferencia del señor Ventosa y Calvell, «¿A dónde va España? ¿A dónde Cataluña?», no tardará mucho a tener la contestación. Los partidos oportunistas y reaccionarios no tienen derecho a existir.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

El alcalde de Santurce, ha sido condenado por el Tribunal de urgencia

Bilbao.—Ante el Tribunal de urgencia compareció esta mañana el alcalde de Santurce, don Angel Vegué, acusado de un delito de desobediencia pública.

El Tribunal dictó sentencia condenándole a tres meses de arresto y ordenó que el procesado ingresara en prisión.

Para la represión de la mendicidad

Córdoba.—El gobernador civil ha dictado enérgicas medidas para la represión de la mendicidad.

Esta tarde comenzó la recogida de mendigos, que serían enviados a sus puntos de naturaleza o recogidos en un refugio.

Se impondrán graves sanciones a los padres que explotan a sus hijos obligándoles a pedir limosna.

Colonos, arrendatarios, pequeños agricultores: Votad a las derechas

El ex ministro de Agricultura, derechista, don Cirilo del Río, el mayor defensor de los pequeños labradores en los Gobiernos que se han sucedido desde que mandan las derechas, ha dicho refiriéndose a la ley de Arrendamientos:

«La ley de Arrendamientos aprobada el jueves es el fraude más enorme y el engaño más manifiesto contra las ilusiones del cultivador de la tierra. Se aprobó por un sector de la minoría de Acción Popular, en contra del ministro, y por el partido Agrario».

Esta ley, que es la ruina de los colonos, arrendatarios y pequeños agricultores, la votaron los diputados «agrarios» por Huesca Vidal, Romero y Monca.

Maestros sin escuela

El señor Dualde, ministro de Instrucción Pública, manifestó no hace mucho tiempo a la Prensa «que no quería que existiesen maestros sin escuela, ni escuelas sin maestros».

Pero se refería, desde luego, a los cursillistas del 33, que, pese a los esfuerzos del señor Villalobos, aún se encuentran sin colocar.

Hay que tener presente que no sólo se encuentran sin escuela algunos compañeros del 33, sino que otros muchos, provistos del título correspondiente, se hallan en cesantía, nutriendo las filas de los «sin trabajo». Y lo que es aún mucho peor, sin un rayo de esperanza en un porvenir distinto del doloso presente en que vivimos.

Los maestros del plan 1914 tienen su derecho a desempeñar una escuela. Y si hubiese compañeros que con absurdo retorcimiento de frases y argumentaciones falsas como monedas de plomo, pretendiesen discutir o imposibilitar ese derecho, tendrían más de fieras que de seres humanos.

Maestros del plan 1914, con ejercicios aprobados o sin ellos, absolutamente todos, tienen derecho a que el Estado no les cierre a piedra y lodo las posibilidades de poderse dedicar a la enseñanza oficial desde una escuela pública. Para eso cursaron sus estudios en las Normales, hicieron gastos muchas veces superiores a su situación económica y sufrieron exámenes. Por si esto fuera poco, adquirieron su título previo el pago de los derechos establecidos por la Ley.

A partir de este año empezará a nutrirse el escalafón con maestros del plan profesional. Y a esto, que es legal, y que al mismo tiempo responde a lo que siempre se ha defendido, nada tenemos que oponer. Pero no debe ser causa de que los actuales maestros sin escuela se vean precisados a rasgar sus títulos que adquirieron tan dignamente como puedan adquirirlos otros, y con derecho, por lo menos, a que todos los años se convocasen para ellos oposiciones o cursillos que les facilitarían el acceso a la enseñanza.

Con estos maestros (ni mejores ni peores que los últimos ingresados en propiedad; ni mejores ni peores que los que vayan saliendo de las Normales), debe formarse una lista de méritos (controlados en la forma que el Estado estime de mayor garantía, y bien merece meditarla la fórmula de la Asociación de Maestros del plan 1914) y colocarlos en propiedad, sin limitación de derechos, por lo menos en el cincuenta por ciento de las escuelas que anualmente haya para proveer por el turno de ingreso en el Magisterio.

Bien merece la pena de que se fije en esto el señor Dualde, acogiéndolo con el cariño que precisa todo lo que persigue un fin justiciero. Y así será posible que su deseo y el nuestro resulte una realidad altamente beneficiosa para los intereses de la cultura y de España «no habiendo maestros sin escuela ni escuelas sin maestros».

Por la Comisión,

Receivinto S. Zaballo.

Hospitales, 21 Marzo 1935.

¿...Y ESPAÑA?

Un estremecimiento marcial azota en estos instantes al mundo, a su extraño conjuro las madres aprietan aterrorizadas contra su pecho a sus hijitos y los hombres contraen sus rostros endurecidos por la preocupación. ¡Es la guerra!, una de las maldiciones que sobre la Humanidad pesa, con la huella macabra que le acompaña, llenando de luto y dolor un sin fin de hogares.

Todos hemos oído hablar de ella, jóvenes y viejos, unos viviendo en tiempos pretéritos los amargos momentos que esa convulsión encierra; otros, quizá más dichosos sólo la conocen por referencias, el libro, el cine, etc., mas todos tenemos el íntimo convencimiento de desolación que consigo lleva; su huella es tan honda, que después de diecisiete años, sus vestigios de destrucción y de odio que ahora resurgen, no han podido detener a los pueblos en la loca carrera emprendida hacia el abismo.

Ante tales hechos no podemos declararnos pacifistas, compenetrados de lleno con el sentir de nuestra Constitución; pero creemos firmemente que no basta para ello plasmarlo en la Ley fundamental del Estado para ser reconocido por los demás pueblos, hay que poner los medios necesarios para que sea una realidad, hay que darse a respetar, respetando para que nos respeten, hay que demostrar al mundo el espíritu inmortal de nuestra raza y el espectáculo de una España fuerte y preparada para cualquier contingencia y entonces, sólo entonces renunciar a la guerra.

En esta loca carrera de armamentos iniciada, España no puede ni debe permanecer alejada, tiene que garantizar su neutralidad, estudiando los medios de defensa nacional sin reparar en sacrificio alguno para su consecución.

En el ánimo de todos está que la próxima contienda no quedará circunscrita al campo de batalla, los aviones, los gases, etc., harán que mal de su agrado, la población civil participe de sus horrores, y para evitarlo, es necesario enseñar a todos la defensa antigua, poner las ciudades y los pueblos a cubierto de ataques aéreos e instruir a los niños en las escuelas y a mujeres y hombres en conferencias, no a ser militares, sino al modo de salvar su vida.

¿Qué ejército tenemos? ¿Qué aviación? ¿Qué marina? ¿Qué eficacia daría en caso de contienda? Preguntas son estas de fácil y amarga respuesta, no tenemos nada de nada, sólo entusiasmo y optimismo en estas instituciones, mas con ello, nuestros medios resultan ineficaces para cumplir nuestra Constitución y respetar nuestra integridad nacional.

Estamos al borde de un abismo, cualquier potencia puede arrebatar nos nuevas islas y territorios si los necesita; hoy, aun podemos impedirlo, mañana... sólo lograríamos una honrosa derrota pagada con raudales de sangre que escribirían un nuevo hecho en nuestra Historia.

¡Héroes del Caney, de Cavite y de Santiago de Cuba! Ni fuisteis los primeros ni seguramente seréis los últimos, ni por la Patria pudisteis hacer más, ni menos la Nación, al recordar la lección que nos disteis.

R. A.

Se solicita una o dos habitaciones en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

Sección financiera

Cambio del 22 de Marzo 1935

BOLSA DE MADRID	
Interior 4 por 100	74.25
Exterior 4 por 100	90.25
Amortble. 5 por 100 em. 1900	97.35
» 5 por 100 » 1917	94.75
» 5 por 100 » 1926	102.40
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	102.57
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	93.55
Amortble. 3 por 100 em. 1928	79.50
» 4 por 100 » 1928	94.50
» 4.50 por 100 » 1928	99.35
» 5 por 100 » 1929	102.35
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	97.25
» 5 por 100	101.60
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	91.50
» 5 por 100	98.40
» 6 por 100	106.25
Acciones Banco de España	568.00
» Minas del Rif	267.00
» Chades	384.00
» Petrolillos	26.00
» Campsa	128.50
» F. C. Norte de España	267.75
» F. C. M.-Z.-A.	200.25
» Ordinarias Azucarera	38.00
» Explosivos	522.00
Tabacos	225.00
Felgueras	40.00
Bonos oro	244.00
Tesoros 5 por 100	100.00
Cd. Créd. Loc. interpro. 5 por 100	98.40
» 6 por 100	106.25
Telefónicas Preferentes	109.25
Telefónicas Ordinarias	105.00

BOLSA DE BARCELONA	
Explosivos	523.75
Nortes	266.00
Chades	381.00
Alicantes	199.50
Rif	268.75
Banco Hispano Colonial	211.25
Aguas	173.75
Felgueras	35.00
Tabacos Filipinas	338.00
Petrolillos	26.25

CAMBIO DE MONEDA	
Francos	48.35
Libras	34.90
Dólares	7.35
Suizos	238.25
Belgas	171.75
Liras	61.05
Reichsmark	2.94

Nota de la Alcaldía

En la Depositaria de este Ayuntamiento, hallanse a disposición de quienes justifiquen su pertenencia, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

- Una cartera de caballero.
 - Un par de guantes de caballero.
 - Lo que se hace público, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 615 del Código civil vigente.
- Huesca, 19 de Marzo de 1934.—El alcalde, M. Gómez.

Teatro Olimpia

Mañana domingo:
 Programa monstruo!!
 1.º Revista Paramount.
 2.º ¡La película extraordinaria! El superfilm mejor logrado de la cinematografía europea por sus valores interpretativos y cinematográficos.
 Estreno de la superproducción espectacular, emotiva, de bella y exótica trama, «LA BALALLA», basada en la famosa novela de «Farrere», quintaesenciada y embellecida por los elementos formidables del cine moderno.
 ¿Espectacularidad? ¿Emoción? ¿Encanto? ¿Refinamiento?
 2.º Una graciosísima comica.

Emilia Lapena
 Camisera
 Enseñanza de Corte en blanco y color
Heredia, 15, primero

Casimiro Larrosa
 Corredor de toda clase de edificios. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.
Zalmedina, 3 Huesca
 (Junto al Bazar de Lorient)

Diputación Provincial

Orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión gestora del día 26 de Marzo de 1935, a las diez de la mañana.

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Dar cuenta de una instancia de don Manuel Mata.
 - 3.º Idem íd. de un informe de Secretaría.
 - 4.º Idem íd. de otro informe.
 - 5.º Facturas del Parque Móvil.
 - 6.º Dictámenes de la Comisión de personal.
 - 7.º Idem de la de Cultura.
 - 8.º Idem de la Comisión de Beneficencia.
 - 9.º Aprobación de certificación de obra ejecutada.
 10. Dictámenes de la Comisión de Fomento.
 11. Distribución de fondos del mes de Abril.
 12. Dictámenes de la Comisión de Hacienda y presupuestos.
 13. Señalamiento de sesión y Comisiones.
 14. Propositiones, ruegos y preguntas.
- Huesca, 20 de Marzo de 1935.—El secretario, Manuel Blanco.

Junta provincial de radio-difusión

Terminado el reparto a domicilio de las licencias de aparatos radio receptores, se advierte que el plazo voluntario para la expención de licencias de toda clase finaliza el 31 del mes actual, y que desde abril pagarán doble tarifa por lo menos y las clandestinas se sancionarán además con multas.

Esta Junta tiene noticia oficial de cuantos aparatos existen en los pueblos donde no hay telégrafo, y terminado el plazo citado se procederá por vía ejecutiva.

Se hace saber a las personas dedicadas a vender aparatos de radio que deben pagar licencia de 50 pesetas, no siéndoles válida la que hayan abonado de 5 pesetas, ocultando su calidad de vendedores.
 Es nuestra última advertencia, esperando de la ciudadanía de todos, no darán lugar a sanciones sensibles para todos.—El Presidente.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.
 Informes y avisos: Bayego-Carruesco. Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Para «El Liberal», de Madrid

Señor director de «El Liberal».
 Madrid.

Muy señor mío: Perdona vuelva a molestarle su atención para terciar una vez más entre viticultores y azucareros. En el número 19.557 del 12 del actual, en un escrito titulado «Argumentos que se vuelven como un calefín», se dice que no puede consentirse que los defensores de los remolacheros se pongan en jarras, etc., etc.

Un servidor de usted, señor director, no es propietario de campos de remolacha, no es accionista ni miembro de ningún Consejo de Administración de Compañías Alcohólicas ni Azucareras, es un modesto obrero si, azucarero, que ve en peligro esta industria, por tanto, el pan de muchos millares de obreros tanto de la industria azucarero-alcoholera como del campo.

Como le decía en mi escrito anterior, el vino puede consumirse todo en España sin más que con un poco de buena voluntad por parte de los Gobiernos. Se dice en el aludido trabajo: «Es que no tienen bastante con el azúcar?», y yo digo: Sí, señor, si los cultivadores pudieran poner remolacha con la depreciación que supone la pérdida de las melazas. Y también tendrían bastante con el azúcar si el Estado rebajara un 50 por 100 el impuesto sobre dicho artículo.

Búscense fórmulas; pero no matar una riqueza en favor de otra, al fin la remolacha se cría para sacarle los productos que contenga, y la viña se planta para bebernos sus vinos, no para quemarlos, y los españoles beben un líquido que parece vino.
 Siempre fervoroso lector de su popularísimo periódico, se repite de usted afectísimo, seguro servidor que estrecha su mano,

Nicolás Rupérez.

Monzón, 14 de Marzo de 1935.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
 Carneros, 37, kilos, 538,60.
 Corderos, 138, kilos, 923,30.
 Borregos, 3, kilos, 47,300.
 Ternascos, 84, kilos, 478,90.
 Vacas, 0, kilos, 000,00.
 Terneras, 3, kilos, 301,00.
 Ovejas, 0, kilos, 00,00.
 Cerdos, 19, kilos, 1357,50.
 Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.
 Total, 234 reses; kilos, 3646,600.

Transportes FABIAN

Gran Douge nuevo. Consulten precios. Avisos: San Lorenzo, 74; Huesca.
 «Editorial Popular», S. A.—Huesca.

HOTEL PIRINEOS

Por grandes reformas en la cocina, ofrece el siguiente menú:

ALMUERZO	COMIDA
Entremeses	Crema alsaciana
Garbanzos Dominica	Bacalao a la vizcaína
Angulas de Deva	Tortillas de espárragos
Huevos Mary Duyan	Legumbre
Ternera bresada o Lenguado frito	Chuletas de cordero milanese, o
Ensalada	Merluza frita
Pastelería y Frutas	Flañes y Frutas

CINCO PESETAS CUBIERTO

Teatro Odeón Empresa SAGE
 Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS
 Hoy, sábado popular
BUTACA, 0,50 ANFITEATRO, 0,30
 Estreno de la soberbia superproducción presentada por Exclusivas CIFESA

Paran la Prensa
 Interesante film policíaco de gran emoción interpretado por
TIM MC. COY

1.º de Abril Apertura de la tienda de

Aceite fino de oliva fabricación propia

REGALO a los 1.000 primeros compradores, una pieza de jabón de marca muy acreditada al que compre, como mínimo, un litro de aceite.

FELIPE SALLAN
 Ramiro el Monje, 36 HUESCA

Olimpia Hoy sábado
 A 0,30 Y 0,50
 Estreno de la escalofriante superproducción de misterio y terror,
El huésped número 13
 por Ginger Rogers, Liletal Bot y Farrell Mac Donald.

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 7.627

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25	ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15	» »
» Valenciana (buenas)	1'00	» »
Boliches legítimos de Monzón	1'15	» »
Arroz Calasparra (legítimo)	1'30	» »
» Bomba	1'20	» »
» Amonquili (extra)	1'00	» »
» » (superior)	0'80	» »
» » (buena)	0'70	» »
Garbanzos superiores	2'25	» »
» »	2'00	» »
» »	1'75	» »
» »	1'60	» »
» »	1'40	» »
» »	1'10	» »
» »	1'35	» »
Leñtejas (finísimas)	1'00	» »
Sémola extra	0'75	» »
» corriente	2'00	» »
Tapioca extra	3'50	» »
Avellanas tostadas	4'00	» »
Almendras	5'50	» »
» sin sal (Tamarite)	0'70	» »
Pimiento lata grande	0'50	» »
» »	0'40	» »
» » pequeña	0'30	» »
» »	1'65	lata
Leche Condensada «La Lechera»	1'55	» »
» «El Niño»	12'00	ptas. kg.
Café tueste natural (el mejor café)	11'00	» »
» torrefacto superior	9'50	» »
» bueno	0'35	lata
Tomate, lata grande	1'50	ptas. kg.
Bacalao sin espina (caja de medio kilo)		

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

Teléfono 330

(Antiguo Comercio de los Cachos)

HUESCA

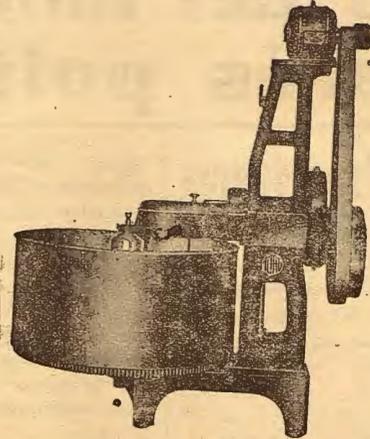
Ventas exclusivamente al contado

SERVICIO A DOMICILIO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galan, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

A primeros de Abril se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones

En el Consejo del lunes se tratarán asuntos de gran interés político y administrativo

El Consejo celebrado en la Presidencia ha carecido de interés político

Para remediar en lo posible el paro obrero

MADRID, 22.—A las diez y media de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo. La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Justicia, los periodistas le han preguntado si se había tratado de los informes del Supremo sobre las penas de muerte.

El señor Aizpún ha replicado negativamente, diciendo que no sabía si esos informes habían llegado a poder del Gobierno.

El señor Lerroux ha dicho a los informadores que nada tenía que añadir a lo que manifestara el ministro de Comunicaciones, encargado de dar la referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

El señor Jalón ha comenzado diciendo que el Consejo había sido puramente administrativo. Se ha dedicado al despacho de los asuntos ordinarios.

El ministro de Estado, ha añadido, nos ha dado cuenta de la política internacional y hemos aprobado el acuerdo comercial con Argentina, que será sometido a la deliberación de las Cortes.

Hemos hablado con alguna extensión del paro obrero, que alcanza proporciones alarmantes en varias provincias. En esta discusión han intervenido varios ministros, especialmente los de Trabajo, Obras Públicas y Agricultura.

Se ha nombrado una ponencia ministerial que al próximo Consejo traerá un informe sobre intensificación de obras, principalmente relacionadas con la metalurgia, cuya industria atraviesa una grave crisis.

El ministro de Hacienda nos ha exhortado a todos para que aceleremos el estudio y preparación de los presupuestos particulares, con objeto de que cuanto antes obren en su poder los datos para la formación del proyecto.

El señor Lerroux nos ha dado cuenta de las visitas que había recibido esta semana y a su propuesta se ha acordado acudir en auxilio del pueblo de Matanzas (Ciudad Real). También ha dado cuenta de la situación verdaderamente angustiosa, por

La Comisión parlamentaria de los 21 queda reducida a 19 por negarse a formar parte de ella los conservadores y los socialistas

La sesión ha sido dedicada preferentemente a la discusión de la ley Municipal

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Las tribunas casi vacías y gran desanimación en los escaños.

El señor Fuentes Pila anuncia una proposición en la que pide al Gobierno que explique los motivos que ha tenido para conceder la Gran Cruz laureada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa, después de que la Comisión parlamentaria de Guerra denegó las propuestas de ascenso.

El presidente de la Cámara le contesta diciendo que son muchas las proposiciones presentadas sobre el mismo objeto y que se pondrá de acuerdo con el ministro de la Guerra

falta de trabajo, de la provincia de Cádiz, y se ha acordado solicitar de las Cortes la concesión de un crédito extraordinario para remediarla.

El ministro de Marina ha hablado del puerto franco de Cádiz y de las obras que en él pueden realizarse.

También hemos hablado del aeropuerto de Sevilla, que será punto de escala de las grandes líneas mundiales.

El señor Lerroux ha dado cuenta del estado reinoso en que se encuentra el edificio que se construyó para Academia general militar de Zaragoza.

—¿Han hablado del resultado del debate sobre el alijo de armas?, ha preguntado un reportero.

—Nada, de política no nos hemos ocupado siquiera.

La nota oficiosa, dice: Agricultura.—Decreto reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos.

Hacienda.—Suplemento de crédito de 1.200.000 pesetas para pago de dietas y pluses de las fuerzas que todavía prestan servicio en Asturias. Concesión de un crédito extraordinario de veinte millones de pesetas con destino al Crédito Agrícola.

El resto de la nota carece de interés.

Ha fallecido D. Carlos Blanco

Ha fallecido don Carlos Blanco, que fué director general de Seguridad y Fiscal de la República durante la gestión del Gobierno provisional.

Reposición de funcionarios

Se ha sabido que en el Consejo de ministros de esta mañana se ha acordado la reposición de ocho magistrados y jueces que fueron separados del servicio activo. Con estas pasan ya de cincuenta las reposiciones de funcionarios judiciales acordadas por este Gobierno.

No votaron el acta de acusación

La minoría republicana independiente, en la que figuran, entre otros, los señores Chapaprieta, Iranzo y don Cirilo del Río, han publicado una nota diciendo que ninguno de sus miembros votó el acta de acusación contra el señor Azafía.

para que puedan ser discutidas próximamente.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de suplicatorios denegando el solicitado para procesar al señor Trábal.

Por el contrario se concede suplicatorio para procesar a los diputados de la Esquerra señores Tomás y Piera y Aragay, acusados del delito de rebelión militar.

Se discute el dictamen de la misma Comisión sobre el suplicatorio solicitado para procesar al diputado socialista don Anastasio de Gracia.

Continúa la discusión del proyecto de bases para la nueva ley Municipal.

Se aprueban, tras ligera discusión, las Bases 20 a la 25 inclusive.

El señor Alcalá Espinosa, pide que mañana no se celebre sesión.

El señor Mangrané se opone diciendo que es una maniobra para aplazar el debate sobre el problema de alcoholes.

El presidente de la Cámara dice que el debate sobre alcoholes no se reanudará hasta el martes próximo y anuncia que mañana sábado se celebrará sesión, pues así lo acordó la Cámara.

Se reanuda la discusión del proyecto de Bases para la ley Municipal. Se discute ampliamente la Base 27, que queda aprobada.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los socialistas y los conservadores se niegan

Como ya se sabe, en la sesión de anoche de la Cámara acordó el nombramiento de una Comisión de veintidós diputados que dictamine si procede o no que la Cámara formule ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, la acusación contra el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azafía.

Esta Comisión se compondrá de diecinueve diputados, porque las minorías conservadora y socialista se han negado a que ninguno de sus miembros forme parte de dicha Comisión.

La Ley llamada de los militares "congelados"

Se ha reunido hoy la Comisión de Guerra presidida por el señor Pérez Rozas. Ha estudiado la llamada ley de militares «congelados» que devolvió el Presidente de la República sin sancionar.

La Comisión ha estimado justos y muy atendibles los reparos formulados por el Jefe de Estado y en consecuencia procederá a emitir su dictamen con arreglo a aquellas sugerencias.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Terminada la sesión de la Cámara, el señor Alba ha recibido en su despacho oficial a los representantes de la Prensa.

Les ha dicho que la sesión de mañana comenzará con la discusión de varios dictámenes. Seguidamente se reanudará el debate sobre el proyecto de ley de Bases para la nueva ley Municipal, y si hubiera tiempo habrá un período de ruegos y preguntas.

Oposición a un proyecto de ley

El diputado señor Daza ha dicho a los periodistas que se propone realizar una intensa oposición contra el proyecto de ley de Areas de pequeños cultivos. Ha añadido que varios diputados que con él se opondrán a la aprobación de dicho proyecto, tienen presentadas más de doscientas enmiendas.

Se ha llegado a una fórmula en el problema de los alcoholes

El señor Guerra del Río, decía esta tarde en los pasillos del Congreso que se había llegado a una fórmula para la solución del problema de los alcoholes. Esta fórmula, en forma de proposición, la firmarán en primer término los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

No obstante, el jefe de la Ceda ha negado la afirmación del señor Guerra del Río, diciendo que no tenía el propósito de firmar dicha proposición.

Se anuncia que el Consejo que se celebrará el lunes será interesantísimo

El Gobierno conocerá los informes del Supremo sobre las sentencias de muerte

El próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes en la Presidencia. A esta reunión ministerial se le concede extraordinaria importancia, pues algunos ministros han anunciado que tratarán asuntos interesantísimos de política y parlamentarios.

También se asegura que en dicha reunión conocerá el Gobierno los informes del Supremo sobre las sentencias de pena de muerte, entre ellas la del diputado socialista señor González Peña y que ello será motivo a un deslinde de posiciones de los ministros de las respectivas tendencias que integran el Gabinete.

Desde luego se ha asegurado esta tarde que el Supremo había enviado al ministro de Justicia los referidos informes.

Salazar Alonso y Gil Robles

En los pasillos de la Cámara han conversado esta tarde los señores Salazar Alonso y Gil Robles.

El ex ministro de la Gobernación ha dicho al jefe de la Ceda que terminado el debate sobre el alijo de armas, era llegada la hora de que el Parlamento realice una labor intensa y fructífera.

El señor Gil Robles ha coincidido con esta apreciación, anunciando a su interlocutor que así se hará.

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo don Fernando Gasquet.

Se ha acordado ratificar el acuerdo de denegación del recurso del fiscal de la República sobre el sumario instruido contra el señor Companys y demás ex consejeros de la Generalidad.

También se ha acordado autorizar al ex consejero catalán señor Lluhi para que se traslade a Barcelona, en cuya capital se encuentra su esposa en trance de dar a luz.

Se ha dictaminado el proyecto de Estatuto de Prensa

Se ha reunido en una de las secciones de la Cámara la Comisión llamada de Publicidad, encargada de dictaminar el proyecto de Estatuto de Prensa.

Ha presidido la reunión el señor Gil Robles. El diputado de la Ceda señor Lucía ha entregado a la Comisión el dictamen terminado, que ha sido aprobado.

El señor Gil Robles ha manifestado su propósito de que este dictamen se discuta cuanto antes en la Cámara.

Después de la declaración de Alemania

El Sr. Laval espera una solución diplomática

París.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros. El de Negocios Extranjeros señor Laval, ha recibido a los periodistas, a los que ha manifestado que espera con fiado en que el problema planteado por la actitud de Alemania obtenga una satisfactoria solución diplomática.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones

Ginebra.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha manifestado que el organismo que preside se reunirá en uno de los primeros días de Abril, aceptando la propuesta formulada telegráficamente por el Gobierno de Francia.

Esta reunión tendrá por exclusivo objeto el tratar de la declaración del Gobierno alemán.

Don Emiliano Iglesias, embajador de España en Méjico

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha acordado nombrar embajador de España en Méjico, al austero político, jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias.

Se aumenta la plantilla de guardias de Asalto

Oviedo.—La Junta de socorros que funciona en esta capital, encargada de distribuir las indemnizaciones por daños causados durante los sucesos de Octubre, denegó la indemnización solicitada por el periódico «Avance», cuyo edificio sufrió grandes destrozos.

Con este motivo, el diputado socialista Amador Fernández ha dirigido una carta al gobernador general, quien por considerar que contiene conceptos injuriosos la ha enviado al fiscal.

El gobernador señor Velarde ha dicho a los periodistas que la plantilla de fuerzas de Asalto en Oviedo había sido aumentada en un 200 por 100. En lugar de una compañía habrá en lo sucesivo tres.

Ha sido prorrogado el Presupuesto de la Generalidad de Cataluña

Barcelona.—El gobernador general ha recibido a los informadores diciéndoles que una persona que desea guardar el anónimo le había entregado 5.500 pesetas con destino a la fuerza pública.

Ha añadido el señor Portela Valladares que había sido prorrogado el Presupuesto de la Generalidad.

Gratificaré en 25 pesetas a persona que proporcione piso con agua, water y suelo mosaico, en el precio de 50 a 60 pesetas. Dirigirse a la portería del Hospital provincial.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:
Una gran superproducción española

Sierra de Ronda
Bellísima superproducción netamente española interpretada por Rosita Díaz Gimeno y Antonio Portago.